



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/5935

27/02/2020

13940

AUTOR/A: BALDOVÍ RODA, Joan (GPlu)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que el Gobierno, a través del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, ha desarrollado en los últimos años un anteproyecto de aumento de capacidad y mejoras funcionales en la V-30.

Este anteproyecto ha servido para analizar las actuaciones que es necesario ejecutar en la V-30 para conseguir una mejor funcionalidad de esta vía, así como una mejora de la seguridad vial.

En base a las conclusiones del mismo, se ha determinado que las dos actuaciones más prioritarias son:

- Conexión directa entre la V-30 y la A-3 sentido Madrid.
- Mejora del enlace entre V-30 y CV-30.

Se han aprobado sendas órdenes de estudio para la redacción de ambos proyectos, estando pendientes de licitación los contratos de servicios para la redacción de estos proyectos.

Madrid, 30 de marzo de 2020